



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de junio de 2024		
Nº PLAZAS	Dos	Nº DE LA PLAZA	7367, 7369
PLAZA DE	Profesor Ayudante Doctor +Cantera UPV		

DEPARTAMENTO	Matemática Aplicada
AREA DE CONOCIMIENTO	Matemática Aplicada
CENTRO	ETSI Agronómica y Medio Natural. ETS Arquitectura
PERFIL	Matemáticas 2.Fundamentos matemáticos II. Variable compleja. Integral múltiple

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a D. Enrique Jordá Mora

Secretario/a D^a Salud Bartoll Arnau

Vocales: D^a M^a Purificación Vindel Cañas

D. Manuel Sanchís López

D^a Teresa De Jesús, Bermúdez De León

En modalidad no presencial siendo las 10:00 horas del día 19 de julio de 2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público, ni por las causas de renuncia por conflicto de interés.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se realicen de forma no presencial, excepto la fase de exposición del proyecto docente y entrevista de los/las candidatos/as que se realizara de forma semipresencial.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta.

Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 29 de julio de 2024 a las 10:00

Dando fe de todo lo cual se levanta este acta que es suscrita por todos los presentes a las 12:00 horas del día de la fecha.

JORDA
MORA
ENRIQUE -
21656981C

Firmado digitalmente por
JORDA MORA
ENRIQUE -
21656981C
Fecha: 2024.07.19
10:52:40 +02'00'

Fdo. D. Enrique Jordá Mora

MARIA
PURIFICACION
VINDEL CAÑAS -
NIF:19834834W

Firmado digitalmente por MARIA
PURIFICACION VINDEL CAÑAS -
NIF:19834834W
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=MARIA PURIFICACION VINDEL CAÑAS -
NIF:19834834W,
serialNumber=19834834W,
givenName=MARIA PURIFICACION,
sn=VINDEL CAÑAS, ou=CIUDADANOS,
o=ACCV, c=ES
Fecha: 2024.07.19 10:54:40 +02'00'

Fdo. D^a M^a Purificación Vindel Cañas

Fdo.D. Manuel Sanchís López

Fdo. D^a Teresa De Jesús, Bermúdez De León

**Firmado por MANUEL SANCHIS LOPEZ -
NIF:***7791** el día 19/07/2024 con un
certificado emitido por ACCVCA-120**

Fdo. D^a Salud Bartoll Arnau

DILIGENCIA:

D. Sergio Romero Vivó, como Secretario del Departamento de Matemática Aplicada, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde 20 de julio de 2024, y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6645579

Código de verificación: 3DBhGINj

Firmado por: Teresa de Jesús Bermúdez de León
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2024 10:03:42



Valoración de méritos no detallados en el baremo y coeficientes de idoneidad y afinidad al perfil de las plazas de AYUDANTE DOCTOR +CANTERA UPV

1. EXPEDIENTE

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Licenciado o graduado en Matemáticas 1
- Licenciado/graduado en Física / Ingeniería 0.4
- Otras titulaciones de grado/licenciaturas escasamente relacionadas 0.1
- Otras titulaciones de grado no relacionadas 0

2. DOCENCIA

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Docencia en Matemáticas 1
- Docencia en Física o Ingeniería 0.4
- Docencia escasamente relacionada con el perfil 0.1
- Docencia no relacionada con el perfil 0

En el subapartado B3, se tendrán en cuenta la participación en cada proyecto o programa de mejora docente (proyectos de tipo PIME, PIE, PATU, AMA, Praktikum, Campus científicos, etc de la UPV o equivalentes).

En los aparatos B2, B3, B4.1, B4.2 y B4.3 se valorarán los méritos siempre y cuando estén relacionados con la docencia universitaria.

3. INVESTIGACIÓN

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Investigación en Matemáticas 1
- Investigación en Física o Ingeniería 0.4
- Investigación en líneas escasamente relacionadas con el perfil 0.1
- Investigación en líneas no relacionadas con el perfil 0

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6645579 Código de verificación: 3DBhGINj

Firmado por: Teresa de Jesús Bermúdez de León
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2024 10:03:42



* Para las publicaciones JCR se entenderá como investigación en Matemáticas si las revistas están en las categorías "Mathematics" o "Applied Mathematics" de JCR. Si las publicaciones pueden considerarse con contenido matemático pero no están publicadas en alguna revista de las anteriores categorías se les aplicará el factor de idoneidad de 0.6.

Siguiendo las indicaciones del director de Área de Ordenación Académica, las becas predoctorales FPI, FPU o similar, se tendrán en cuenta en el apartado C2. Se puntuarán 1 punto por año, prorrateándose por meses.

4. TRANSFERENCIA

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Transferencia en Matemáticas 1
- Transferencia en Física e Ingeniería 0.4
- Transferencia en líneas escasamente relacionadas con el perfil 0.1
- Transferencia en líneas no relacionadas con el perfil 0

5. MOVILIDAD

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Estancias relacionadas con investigación en Matemáticas 1
- Estancias relacionadas con investigación en Física e Ingeniería 0.4
- Estancias relacionadas con investigación en líneas escasamente relacionadas con el perfil 0.1
- Estancias relacionadas con investigación en líneas no relacionadas con el perfil 0

6. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Experiencia profesional fuera del ámbito docente universitario

Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil

- Actividad profesional en Matemáticas 1
- Actividad profesional en Física e Ingeniería 0.4
- Actividad profesional escasamente relacionadas con el perfil 0.1
- Actividad profesional no relacionada con el perfil 0

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6645579 Código de verificación: 3DBhGINj

Firmado por: Teresa de Jesús Bermúdez de León
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2024 10:03:42



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 6645579 Código de verificación: 3DBhGINj

Firmado por: Teresa de Jesús Bermúdez de León
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/07/2024 10:03:42